

GUÍA DOCENTE

DISEÑO Y GESTION DE PROYECTOS WEB

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 16-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La cultura digital implica una redefinición constante de cualquier área de la sociedad. El aumento de información y contenido en la red requiere que el diseño sea un elemento diferenciador según criterios tanto estéticos como de eficacia comunicativa y de usabilidad e interacción con los usuarios. Así, el objetivo general de la asignatura *Diseño y gestión de proyectos web* es que el estudiante alcance las facultades necesarias para gestionar y crear entornos y productos web teniendo en cuenta al usuario final, las tendencias de diseño y bajo criterios de viabilidad económica y gestión del tiempo. Para ello, la asignatura aborda la creación de proyectos web desde su concepción hasta su puesta en red para lo cual se aborda la ideación y el desarrollo de la estructura, el sistema de navegación de dicho proyecto, la aplicación de criterios comunicativos del diseño gráfico aplicado a los proyectos online y la publicación de los mismos. Además, el proceso de diseño debe contar con una gestión eficaz para lo cual se trabajará, en paralelo a dicho proceso, la planificación, organización y administración de recursos para alcanzar el objetivo buscado.

Asimismo, los alumnos realizarán una serie de ejercicios con el objetivo de conocer las herramientas necesarias para la creación de proyectos web.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG04. Conocimientos básicos del área de estudio
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG08. Habilidades informáticas básicas
 CG10. Capacidad de aprendizaje
 CG12. Capacidad crítica y autocrítica
 CG13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas
 CG15. Resolución de problemas
 CG16. Toma de decisiones
 CG17. Trabajo en equipo
 CG18. Habilidades interpersonales
 CG19. Liderazgo
 CG20. Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
 CG26. Diseño y gestión de proyectos
 CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor
 CG29. Interés por la calidad
 CG30. Orientación a resultados
 CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular
 CE09. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
 CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
 CE18. Conocimiento básicos de Economía y Marketing
 CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
 CE22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
 CE23. Capacidad de comunicación
 CE24. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
 CE28. Capacidad de trabajar en equipo
 CE29. Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
 CE30. Capacidad de perseverancia
 CE31. Capacidad para generar y gestionar la producción artística
 CE32. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas
 CE42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
 CE43. Habilidad para establecer sistemas de producción
 CE44. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
 CE45. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
 CE46. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
 CE47. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios
 CE48. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1. Conceptos generales

- 1.- Conceptos básicos de diseño web
- 2.- Elementos esenciales en diseño web: la dirección de arte
- 3.- Conceptos generales de gestión de proyecto

BLOQUE 2.- Proceso de diseño de proyectos web

- 4 - Ciclo de desarrollo de un proyecto
- 5.- Diseño centrado en el usuario
- 6.- Definición del proyecto

BLOQUE 3. Desarrollo de proyectos web

- 7.- Metodologías de gestión de proyectos
- 8.- Publicación de los proyectos

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo tutorizado en el aula
Otras	Seminarios, jornadas, conferencias y congresos según disponibilidad y oportunidad
Lecturas	En caso de lecturas obligatorias se especificarán en el Aula virtual
Laboratorios	Planificación y diseño de un proyecto web
Laboratorios	Trabajos individuales de prácticas y laboratorio
Prácticas / Resolución de ejercicios	Experimentación y análisis de diferentes proyectos web



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	22
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	40
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Desarrollo de proyectos prácticos vinculados al diseño y la gestión de proyectos web. La asignatura incluye la elaboración de un proyecto web grupal, desarrollado mediante aprendizaje cooperativo y colaborativo, y de un proyecto individual orientado a consolidar la adquisición autónoma de las competencias de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Actividad docente de orientación y seguimiento que complementa la enseñanza en el aula mediante la atención personalizada al estudiantado. Permite resolver dudas, orientar el trabajo autónomo, supervisar el desarrollo de las actividades de evaluación y favorecer la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias de la asignatura.



Otras actividades	Semana 2 a Semana 14	Estudio de casos y debate: metodología basada en el análisis de casos reales o simulados que permite aplicar los contenidos de la asignatura a situaciones concretas. A partir de su estudio, el estudiantado participa en debates estructurados, argumenta y contrasta diferentes perspectivas, fundamenta sus propuestas y desarrolla competencias de análisis, pensamiento crítico, comunicación oral y toma de decisiones.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Sesiones expositivas destinadas a presentar y desarrollar los contenidos fundamentales de la asignatura, combinadas con espacios para la participación activa del estudiantado. Se fomentará la intervención en clase mediante preguntas, debates y foros de discusión, valorándose la calidad de las aportaciones, la capacidad de argumentación y el análisis crítico de los contenidos abordados.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 15	La asignatura adopta un enfoque de aprendizaje activo en el que el estudiantado asume un papel protagonista en la construcción de su aprendizaje. A través del aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo y colaborativo y la resolución de retos vinculados a contextos profesionales, se favorece la integración de conocimientos, el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico, la autonomía y la toma de decisiones.
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 15	Desarrollo de proyectos prácticos vinculados al diseño y la gestión de proyectos web. La asignatura incluye la elaboración de un proyecto web grupal, desarrollado mediante aprendizaje cooperativo y colaborativo, y de un proyecto individual orientado a consolidar la adquisición autónoma de las competencias de la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria

Según tabla mostrada a continuación.

Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Sistema de evaluación	Actividad evaluadora	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE1	Pruebas de conocimiento y / o presentación de presenciales (orales y/o escritas)	Individual	Presencial	Reevaluable	5	30 %	Todo el curso	Se realizarán de forma presencial. Contenido de las clases teóricas y su preparación (lecturas, actividades complementarias). Formato de resolución de casos, preguntas cortas y/o de desarrollo.
SE2	Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos)	Individual	Presencial	Reevaluable	5	30 %	Todo el curso	Entregas que se realizarán de forma presencial o a través del aula virtual. Creación y diseño individual de un proyecto web a través de las herramientas propias para la gestión y desarrollo del mismo.

SE2	Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos)	Grupal	Presencial	No reevaluable		20 %	Todo el curso	Entregas que se realizarán de forma presencial o a través de la aula virtual. Creación y diseño grupal de un proyecto web a través de las herramientas propias para la gestión y desarrollo del mismo
SE3	Participación en clase foros y debates	Individual	Presencial	No reevaluable		20 %	Todo el curso	Participación en clase de forma activa y constructiva. Resolución de casos en clase de forma individual

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Jardí, E. (2016). *Pensar con imágenes*. Gustavo Gili.

Jones, C. (2008). *Estimación de costos y administración de proyectos de software (2ª edición)*. McGraw Hill.

Krug, S. (2013). *Don't Make Me Think: A Common Sense Approach to Web and Mobile Usability (3rd Edition)*. New Riders Publishing.

Lupton, E. (2014). *Pensar con tipos. Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores*. Gustavo Gili.

Lynch, P. J. y Horton, S. (2004). *Manual de Estilo Web. Principios de diseño básico para la creación de sitios web*. Gustavo Gili.

Macia, F. (2020) *SEO Avanzado. Casi todo lo que sé sobre posicionamiento web*. Ediciones Anaya Multimedia.

Müller-Brockmann, J. (2016). *Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos (3a edición)*. Gustavo Gili.

Nielsen, J. y Budiu, R. (2013). *Usabilidad en dispositivos móviles*. Anaya, Col. Diseño y Creatividad.

Orihuela, J. L. y Santos, M. L. (2000). *Introducción al diseño digital. Concepción y desarrollo de proyectos de comunicación interactiva*. Anaya Multimedia.

Robbins, J. N. (2012). *Learning Web Design. A Beginner's Guide to HTML, CSS, JavaScript and Web Graphics (4th Edition)*. O'Reilly Media.

Santa María, J. (2014). *On web typography*. A Book Apart.

Scott, B. y Neil, T. (2009). *Designing Web Interfaces – Principles and Patterns for Rich Interactions*. O'Reilly.

Tellado, F. (2019.) *WordPress 5. La guía completa*. Ediciones Anaya Multimedia.

Zeldman, J. (2010). *Designing with Web standards*. New Riders.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MIGUEL ÁLVAREZ PERALTA
Correo electrónico	miguel.peralta@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ROSA PÉREZ AROZAMENA
Correo electrónico	rosa.perez@urjc.es



Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

